

<b>Medio</b>	El Mercurio
<b>Fecha</b>	8-12-2011
<b>Mención</b>	Jorge Rodríguez Grossi, decano de la Facultad de Economía, es parte de la Comisión pro competencia que creó el Gobierno.

Grupo de expertos también centrará su análisis en mecanismos para reforzar la delación compensada:

# Detección de conductas ilícitas y disuasión serán los focos de Comisión Pro Competencia



**TRANSVERSALIDAD.**— Fue el criterio que primó en la elección de los doce integrantes de la nueva instancia asesora presidencial, de acuerdo con lo señalado por las autoridades de Gobierno.

ALEX MORENO

## La instancia tendrá seis meses para presentar una propuesta. La primera reunión será el 15 de diciembre.

SILVANA CELEDÓN y RIENZI FRANCO

Seis días tomó el Gobierno para conformar la Comisión Asesora Presidencial para la Defensa de la Libre Competencia, instancia que surgió luego que la Fiscalía Nacional Económica (FNE) detectara una supuesta colusión entre las tres principales firmas productoras de pollos —Agrosuper, Ariztía y Don Pollo— que concentran más del 90% del mercado avícola.

Tras una reunión en el salón de audiencias de La Moneda, el ministro de Economía, Pablo Longueira, dio a conocer los nombres de los 12 integrantes de la nueva instancia, cuya secretaria ejecutiva liderará el subsecretario de Economía Tomás Flores.

Francisco Rosende, Arturo Yrarrázaval, Ricardo Jungmann, Domingo Valdés, Francisco Agüero, Blanca Palumbo, Anita Holuigue, Hermann von Gerloff, Enrique Vergara, Aldo González, Jorge Rodríguez y Ronald Fischer, fueron los convocados finalmente por el Ejecutivo, tras revisar un listado de más de 60 expertos en la bilateral que el martes sostuvo el Mandatario con el titular de Economía.

El próximo lunes comenzarán los primeros contactos, ya que la instancia deberá avanzar para cumplir con un plazo de seis meses para presentar una propuesta de cambios al Ejecutivo.

En la reunión de ayer el Presidente Sebastián Piñera precisó que el objetivo es plantear perfeccionamientos a la legislación de la libre competencia, incorporando las mejores prácticas, para fortalecer y proteger esta condición en Chile.

En tanto, el subsecretario Flores adelantó que se realizará una exhaustiva revisión de la institucionalidad vigente, viendo si ésta establece, en la práctica, los mecanismos necesarios para atacar de manera efectiva las accio-

nes ilícitas, las que han elevado su sofisticación.

“Es importante que toda conducta que atente contra la libre competencia sea penalizada, el punto es que estas conductas van evolucionando. La manera más primitiva es que un grupo de empresas se pone de acuerdo en el precio. Sin embargo, han ido aprendiendo y no es raro ver

carteles que simulan competencia. De ahí la necesidad de darle una nueva mirada a la regulación y ver si ésta es capaz de detectar ilícitos”, dijo la autoridad.

El segundo aspecto, en que el grupo de expertos pondrá el acento es en la disuasión de las acciones de colusión. Es en este ámbito que se evaluará la reposición de la pena de cárcel como sanción frente a este tipo de delitos.

En tercer lugar, la comisión estudiará mecanismos para reforzar la delación compensada.

“Analizaremos de qué forma se pueden quebrar los carteles y aumentar la probabilidad de traición a un acuerdo ilícito”, afirmó el subsecretario.

En la reunión que ayer sostuvieron los comisionados con las autoridades, también se planteó la necesidad de establecer mecanismos que permitan detectar y sancionar los atentados de este tipo con la máxima severidad, además de eliminar las barreras de entrada a los distintos mercados e industrias para crear igualdad de oportunidades en los mercados.

También se efectuarán análisis comparativos con experiencias de otros países. Desde esa perspectiva, uno de los modelos que el Ministerio de Economía mira con especial interés es el norteamericano.

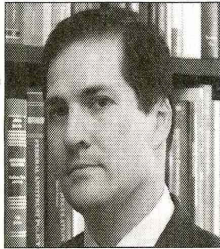
Longueira finalizó indicando que en el análisis global y particular “no se restringirá ninguna materia”, y que se escucharán las iniciativas de universidades y centros de estudio.

## Los integrantes



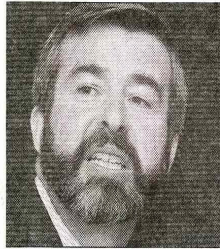
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

**ARTURO YRARRÁZAVAL**  
Socio del estudio Yrarrázaval, Ruiz-Tagle, Goldenberg, Lagos & Silva. Abogado de la PUC, Máster en Derecho de la Universidad de Nueva York y Doctor en Derecho de la Universidad de Yale.



EL MERCURIO

**RICARDO JUNGSMANN**  
Abogado y director del Centro de Libre Competencia de la Universidad Católica. Máster en Derecho, con mención en Derecho Económico, Universidad de Navarra.



EL MERCURIO

**DOMINGO VALDÉS**  
Abogado y licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Chile. Profesor Magíster Libre Competencia y Regulación de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile.



ALEX MORENO

**FRANCISCO AGÜERO**  
Abogado de la Universidad de Chile. Es miembro del comité científico y árbitro de la Revista de Derecho Económico de la U. de Chile y de la Revista Chilena de Derecho de la PUC.

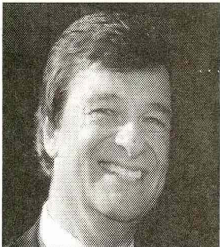


TRANSELEC

**BLANCA PALUMBO**  
Abogada de la PUC. Integra el Panel de Expertos de la Ley General de Servicios Eléctricos desde 2007. Anteriormente, fue ministro suplente del Tribunal de Defensa de la Libre Competencia.

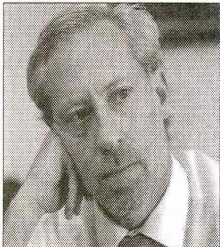


**ANITA HOLUIGUE**  
Economista de la Pontificia Universidad Católica y Magíster en Economía de la misma universidad. Directora Comunidad Mujer y miembro del Consejo U. Alberto Hurtado.



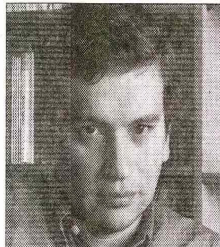
EL MERCURIO

**HERMAN VON GERDOFF**  
Economista y subdirector de Racionalización y Función Pública de la Dipres. Fue jefe sectorial de Desarrollo Humano del Banco Mundial para Argentina, Chile, Paraguay y Uruguay.

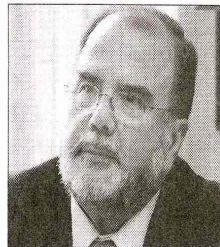


EL MERCURIO

**ENRIQUE VERGARA**  
Abogado de la Universidad Diego Portales y Máster en Estudios Europeos de la Universidad Autónoma de Barcelona. Fue fiscal nacional económico.

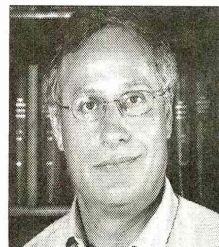


**ALDO GONZÁLEZ**  
Doctor en Economía de la Universidad de Toulouse. Actualmente, es director académico del Diploma en Regulación y Competencia del Magíster en Políticas Públicas de la U. de Chile.



HABIB ARAVENA

**JORGE RODRÍGUEZ**  
Decano de la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad Alberto Hurtado y ex ministro de Economía (gobierno de Ricardo Lagos) y Energía (Michelle Bachelet).



UNIVERSIDAD DE CHILE

**RONALD FISCHER**  
Economista y profesor del Departamento de Ingeniería Industrial de la Universidad de Chile. Master y Ph.D. en Economía de la Universidad de Pennsylvania.



ALEX MORENO

**TOMÁS FLORES**  
Subsecretario de Economía. Ingeniero comercial con mención en Economía de la Universidad de Chile y Máster en Economía de la Universidad de California. Fue investigador de LyD.